

DIRECCION  
— Y —  
REDACCION  
Conde de Cárdena, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
— E —  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## LA ASUNCION DE MARIA

Potuit, decuit, ergo fecit  
Pudo, convino, luego lo hizo

La mayor parte de los cristianos creían siempre en el misterio de la Concepción Inmaculada de María. No era un dogma de fé, pero era una verdad sentida y admitida por la mayoría de los fieles. El Santo Concilio de Trento no definió el dogma de este misterio; pero casi lo definió cuando dijo "No es la mente del Concilio incluir en la ley que dice que los hombres todos incurrían en el pecado original a la Santísima Virgen María". Estas palabras son casi una definición. No es decir "La Virgen es Inmaculada", pero sí es casi afirmarlo.

La Gloria de declarar dogma de fé tal verdad, tal sentimiento común de los cristianos corresponde al inmortal Pontífice Pío IX. Por eso se le apellida "El Papa de la Inmaculada".

Pues bien, en los siglos medios, en los cuales existía en las Universidades la Facultad de Derecho, los Doctores de estas Facultades discutían cabalmente esta verdad. El Pontífice Romano para poner término a la discusión dispuso que en la Sorbona, "Universidad célebre en París", se llevara a cabo la discusión, que había de ser amplia, científica y respetuosa. Para mantener la verdad fué designado un joven, humilde fraile franciscano, que era el doctor más distinguido en aquella Universidad. Este hombre a los doce años de edad era pastor de ganado, y antes de los 30 era maestro en la Sorbona. Pues bien este hombre docto y amante de la Santísima Virgen dice: que cuando marchaba a ocupar la Tribuna del Mantenedor pasó por delante de una estatua de la Santísima Virgen y pronunció estas palabras: "Virgen Santísima dignate que yo te alabe". Y afirman que la Virgen hizo señal de asentimiento. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Juan Dunsescoto escuchó atento y humildemente los argumentos que bastantes doctores ponían en contra; los rebatió uno por uno e inmediatamente sentó su proposición en esta forma: "potuit, decuit, ergo fecit". "Pudo, convino, luego lo hizo".

Hoy me fijo en aquellas palabras, y digo: Dios pudo librar a María Santísima de la corrupción, que es consiguiente a la muerte. Convenía que lo hiciera. Luego lo hizo. O sea que la muerte de la Virgen fué como un sueño y despertó inmediatamente en el Cielo. Tal es el Misterio de la Asunción de María Santísima en Cuerpo y Alma a los Cielos.

Se dice en la Santa Biblia que el hombre fué condenado a morir. Esta verdad no es dogmática, es experiencia; todos los sabemos y nadie lo niega; pero el caso es averiguar el por qué de la muerte de los hombres. La Biblia nos dice que la causa fué el pecado original. Pues cuando el hombre pecó dice el Génesis que Dios expresó estas palabras: "Morirás de muerte". El Santo Apóstol nos dice: "Por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, en la cual todos incurrimos porque con el primer hombre todos pecamos".

Somos compuestos en cuanto al cuerpo, y como en todo compuesto hay dos fuerzas: Una de atracción, a la cual se debe la constitución y permanencia del compuesto; otra de separación, dispersión, apartamiento, a la cual se llama centrifuga; y a esta fuerza se debe la descomposición de los seres compuestos. Con el tiempo vence la centrifuga; los elementos componentes no se mantienen unidos, y el compuesto desaparece; viene la muerte, la descomposición de los seres orgánicos, y pasan a ser lo que antes fueron. Pasan a ser elementos químicos e inorgánicos. Vuelve el polvo al polvo como decía Bequer. Es lo que el sacerdote dice al Papa, a los Obispos, a los reyes, a la joven y al anciano el miércoles de ceniza: "Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir".

Este es el plan divino; así Dios lo quiere, se cumple como ley física que Dios ha puesto, como ha puesto todas las leyes, y además es de sentido común; porque no hay ley sin legislador, ni efecto sin causa. Mas para el hombre esta ley se hizo por ocasión del pecado. El Apóstol nos dice: "Etipendium peccatis mors". El estipendium del pecado es la muerte. Y no es la muerte como un sueño, no como un paso de una a otra vida, en la cual por una fuerza centrípeta superior que Dios hubiera puesto en el alma podría conservarse el cuerpo. No, la muerte es la descomposición, es volver el polvo al polvo, o sea volver al sitio de donde salimos.

Pero este plan puede variar, puede suspenderse, puede alterarse, porque el efecto, en buena filosofía, no manda a la causa, ni el hecho rige a la ley, ni el imperado manda al

imperante; al contrario, la causa rige al efecto, la ley al hecho y el imperante al imperado. Y esto aún mucho más cuando la causa es infinita, omnipotente e inmensa; cuando la ley es el mismo legislador absoluto; y cuando el que impera es el Ser Supremo que impera y manda sin discusión. En estos casos el que obra lo es todo, el que manda lo es todo. Pero el que pone este plan, el que dicta esta ley, porque así lo vió y lo dictó en su providencia, pudo ver y poner intervalos y suspensiones en su plan o en su ley. Y aún más cuando las suspensiones, interrupciones o intervalos, tienen motivos justificadísimos, que están previstos por esa misma inteligencia infinita, y este es el caso de la Santísima Virgen María.

Recordemos las palabras del rey Asuero cuando la hermosa Srter entró en la cámara regia. Estaba prohibido bajo pena de muerte entrar en la cámara del rey; pero el Soberano al ver a Srter dijo: "No para tí sino para todos ha sido dada esta ley".

Las excepciones de la ley general no pueden ni deben extrañar a nadie, porque se han dado y serán siempre en todos los Códigos. Es un principio legal que la ley obliga igualmente a todos, pero por razones especiales la ley se interrumpe. Tan es así que en los Códigos penales, cuyos preceptos deben ser generalísimos, encontramos la interrupción en beneficio de tales o cuales personas. Así cuando los Estados se regían por forma monárquica se decía en su Constitución: "La persona del rey es sagrada e inviolable". De modo que el rey no podía delinquir. En los tiempos medievales cuando los pueblos mandaban a las Cortes sus procuradores o representantes, se garantizaban el ejercicio de aquel honroso cargo con la inmunidad durante todo el tiempo de su mandato. Tal se encuentra en los fueros, y en las cartas pueblas. En los tiempos modernos en que la forma de Gobierno se dice que es más popular y más democrática, los miembros del Parlamento gozan también de inmunidad, y si cometen algún delito el Juez tiene que presentar un suplicatorio al Parlamento, y hasta que ese Cuerpo no accede a ello, el diputado no puede ser procesado. Dice que esto es para garantizar el honorable ejercicio de los representantes del pueblo en las tareas parlamentarias. Claro que alguna razón ha de haber para ello y algún fundamento en el cual apoyarse. Mas en la práctica ya sabemos lo que significa. No ha muchos años, viviendo el distinguido hombre público don Antonio Maura Montaner, se presentaron a las Cortes españolas varios suplicatorios para procesar a algunos diputados. Los afiliados a los sectores a que pertenecían los inculcados se opusieron a las concesiones, promovieron gran revuelo, y las concesiones fueron denegadas. Y entonces el distinguido Maura exclamó: "Señores diputados, debemos cambiar el nombre y no decir inmunidad parlamentaria, sino impunidad". Esta es la verdad.

Pues bien, si en todos los Códigos hay casos de excepción, y sobre todo cuando la excepción se da y existe por alguna razón poderosa para no cumplir la ley, también debe haberla y hubo excepción para la ley general que castiga a la corrupción, tratándose de la Virgen Santísima la cual sube en Cuerpo y Alma a los Cielos. Ya lo dijo el Apóstol San Pablo: "Non dabis, santum, tun videre corrupciones". No permitirás que tu Santo guste de la corrupción. Estas palabras de la Biblia se refieren a Jesucristo, pero debe ampliarse su significación para la Virgen Santísima que es la Madre de Jesús.

Y entramos en el "decuit" (convino).

Qué conviene el que María no gustase la corrupción tiene muchas razones, pero las reduciremos a dos, una por parte de Dios y otra por parte de los hombres. Por parte de Dios, porque María es la Hija predilecta del Padre, es la esposa del Espíritu Santo, y la Madre querida con toda la fuerza del amor de hijo por el verbo divino que es el hijo de Dios.

Primero, María es la hija predilecta del padre. Todos somos hijos de Dios; para ser hijos hace falta ser semejantes a nuestros padres. En filosofía se dice: "Hijo es un viviente que procede de otro viviente con semejanza de naturaleza". Mas hay dos clases de hijos. Una por naturaleza, y de esta forma el divino verbo es el hijo del Eterno Padre. Otra por adopción y de esta clase o forma es como los hombres somos hijos de Dios; pero siempre ha de haber semejanza en la naturaleza. Y de aquí que nos dice el Génesis que Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza. Bien se comprende que era porque Dios que-

ría adoptar a los hombres por hijos suyos, y como para ser hijos es menester ser semejantes por eso nos hizo semejantes a El. Pero María es la Hija predilecta, es la heredera, es lo que se llama el mayorazgo, es la escogida y pensada por el Eterno Padre antes que todos y sobre todos. Y se me ocurre preguntar: "Esta elección ¿es "ante predisa o post predisa mérita"? No lo sé, lo que sí sé es que la Virgen es la predilecta. Y por eso cuando Dios sentenció a Olofernes infernal, cuando Dios lo condenó como inductor del hombre para el pecado, pronunció Dios estas interesantísimas palabras: "Pondré enemistad entre tí y la mujer, entre su descendencia y tu descendencia, ella pondrá el pie sobre tu cabeza". Esa mujer es María, es la hija predilecta del Padre, hecha por el Padre para aplastar la cabeza del enemigo de Dios y de los hombres. Y yo digo si el padre pudiera hacer a su hijo a su gusto y deseo, ¿cómo los haría? ¿Cómo querían los padres que fuesen los continuadores de su nombre y su fortuna? La respuesta es obvia lo mejor posible, sabios, santos, ricos, inalterables, inmutables, etcétera. Pues eso mismo quiso el Padre para María, puesto que es su Hija predilecta. Pregunto: ¿podría un padre que le consta a ciencia cierta que aquellos son sus hijos, que carezcan de algo que le sea posible darles? La respuesta es clara. Para los hijos to es poco. Luego el Padre Eterno quiso dar por que así le convenía a su Hija predilecta, a María Santísima, la incorrupción, o sea subir en Cuerpo y Alma a los Cielos. María había prendado el Corazón de su Eterno Padre y por ende El no podía querer separarse jamás de Ella. Los padres terriblemente sienten la muerte de sus hijos, y cuando mueren nunca los olvidan, visitan su sepulcro, guardan sus restos, sus retratos, los besan y al fin los padres viven pensando en la persona de sus hijos muertos y sobre todo cuando sus hijos eran sabios, buenos, etc. Pues tal es el Eterno Padre, tal es María. Permitame Dios este disparate, por el cual creo no se ofende. Dios es feliz ab-intrínseco, se basta a sí mismo porque es infinito e inmenso; pero me atrevo a pensar que la dicha de este Padre no sería completa si no tuviera siempre a su lado a su querida Hija. Así como la dicha de un padre por feliz que sea no es completa aún cuando goce, tenga bienes, etc., cuando ha perdido al hijo de su alma. Conviene pues al Padre Eterno el recogerse en su Hija, tenerla siempre a su lado, y por tanto librarla de la corrupción.

Conviene también al Espíritu Santo, a la tercera persona de la Santísima Trinidad, y le conviene porque es su Esposo. Ya el libro del Cantar de los Cantares manifestaba las complacencias del Espíritu Santo sobre su Esposa. Y en efecto si un hombre hubiera de preparar a su Esposa sería una mujer como todas las demás, pero extraordinaria, la embellecería con todos sus dones, con todas sus facultades; pues esto hizo el Espíritu Santo. La dió el don de sabiduría para juzgar y ver las cosas en sus principios más altos y sublimes. El don de entendimiento para ver las cosas intuitivamente al modo como las ven los Angeles. El don de consejo para que deliberase en todo rectamente y con seguridad. El de fortaleza para que resistiera y venciese todas las dificultades. El de ciencia para que discurren y dedujera de los principios los hechos, de las leyes lo que ha de suceder. Le dió el don de piedad para amar a Dios sobre todas las cosas y a los hombres por amor de Dios. Y por último le dió el don del temor pero no un temor servil sino un temor filial que es el que tienen los hijos para no ofender a sus padres. Pero la Biblia nos da a entender perfectamente lo que hizo el Espíritu Santo con María. Hablando la Virgen con el Arcángel acerca de la Concepción del Hijo de Dios, y pidiendo Ella explicaciones de la forma como había de ser esa Madre, el Arcángel le dijo: "El Espíritu Santo sobrevenirá a tí". Porque Ella estaba ya llena del Espíritu Santo y por eso no dice vendrá sino sobrevenirá. Es decir, no puede darle más porque María es criatura y no puede ser Dios, pero le da todo cuanto se puede recibir. Este Esposo espiritual la hace el primer Ser después de Dios. De aquí se desprende que el Espíritu Santo no podía consentir que María se convirtiera en polvo. Se convertiría en tierra. No, la elevó al Cielo para tenerla con El como amiga, como hermana, como Esposa amada, y así lo dice El Cantar de los Cantares.

Pero si conviene al Eterno Padre y al Espíritu Santo que la Virgen suba en cuerpo y alma a los Cielos; esta conveniencia se aumenta y extrema mirando al Divino Verbo, al Hijo de la Santísima Trinidad. En efecto, María es hecha principalmente para ser la Madre de Cristo, y Cristo es el mismo Verbo encarnado. Yo tuve madre, como la tenemos todos; hace años la perdí por desgracia, pero ni un momento se aparta de mi mente; la saludo al levantarme, me despido de ella al acostarme, la veo cuando entro en casa, recuerdo su compañía en todos tiempos. Recuerdo cuando me ponía la carterita para ir a la escuela, cuando en mi juventud me obligaba a estudiar para cumplir con mis deberes en el Seminario y en las Universidades. Yo no olvidé nada de ella, y por volverla a ver daría gustoso cuanto tengo, cuanto soy y la misma vida. Si yo hubiera de escoger madre sin el menor titubeo, escogería la que Dios me dió; y si yo pudiera hacerla la haría más sabia que Salomón, que Sócrates y Aristóteles, más bella que Sara, Rebeca y Judith, más fuerte que Aquiles, más sentimental que Calipso, más rica que Crespo, en fin escogería la misma pero haciéndole el primer ser del mundo en toda clase de grandezas. Pues bien, si este soy yo que soy un mal clérigo, un semi-ignorante, un pobre pecador y un mal hijo ¿qué haría Jesús? El mejor de los Hijos, el más bueno de los Hombres, un Ser omnipotente, todo Amor, todo Ciencia y todo Bondad. Cristo con todo su poder, formó a su Madre con todo cuanto su Amor exigía porque era su Madre y por tanto la amó desde la Eternidad. No convenía a Cristo, Verbo Divino, dejar a su Madre en la tierra. Por eso la lleva consigo para devolver los besos que Ella le daba siendo Niño, las caricias que Ella le hacía tendiéndolo en sus brazos, para darle constantemente las gracias por haber consentido en ser su Santa Madre. Por eso en el Cielo se repiten las palabras del libro de Judith: "Tú, gloria de Jerusalén, Tú, gloria de Israel, Tú, honra y blason de nuestro pueblo".

Pudo, convino, luego lo hizo. Y por tanto la Virgen subió al Cielo por disposición del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y en el Cielo es dicha constantemente "más que Tú, solo Dios".

Además la Virgen habría de ir al Cielo en Cuerpo y Alma para bien de los hombres. La Virgen es la Madre porque es Madre de Dios y de los hombres. Además porque la Virgen es Madre Virgen, y tanto más Virgen cuanto más Madre y tanto más Madre cuanto más Virgen. Todos sabemos lo que es una madre; la Madre vive solo para sus hijos desde que nacen, los cria, los dirige y los disculpa en todo; si el padre tiene que castigar al hijo la madre se pone por enmedio para evitar el castigo. Nosotros somos hijos de Dios pero pecadores, miserables, y la Virgen subió al Cielo para decir a la Justicia Divina: "Son mis hijos". "Por ellos padecí enormemente en la cima del Gólgota, por ellos fui arrancada hasta de tu Maternidad". La Virgen hace ver constantemente a Dios que somos miserables, que no vemos con claridad, que la pasión nos ciega, pero que Ella tiene méritos para borrar todo esto y convertir la Justicia Divina en Misericordia.

Estos pobres pensamientos se los dedico a tres señoras, a Carolina Zamora Herrador y a Juana Valle Abarzuza en recuerdo de que fueron mis muy queridas alumnas y a la señorita Rosario Cabezas López que tiene la bondad de poner en limpio estas cuartillas.

Berenguer Ramón  
(Presbítero)  
Córdoba 13 de Agosto de 1935

### LAS EXPORTACIONES DE ACEITES

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido el telegrama siguiente al ministro de Agricultura. San Sebastián:

Ruego vuestre nombre Cámara Agrícola interponga valimiento ministro Industria suspenda efectos decreto 26 Julio sobre exportación aceites, hasta practicar información.

Le saludo respetuosamente, presidente, José Lastra.

Los vocales del Consejo Olivarero don Salvador Muñoz Pérez y don Antonio Zurita, también han enviado el despacho que sigue al ministro de Industria y Comercio:

Rogamos vuestre nombre suspenda aplicación decreto 26 Julio sobre exportación aceites hasta tanto estudie problema pleno de Asociación Nacional Olivareros y se practique una información general.

Ya se interrumpe puertos salida aceites, causando efectos desastrosos.

Le saludan respetuosamente, Salvador Muñoz, Antonio Zurita, vocales Consejo Olivarero.

### AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL  
REIXIE SAIZ DE CARLOS

## Por telégrafo y teléfono

### Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN SAN SEBASTIAN ACORDO DESTINAR DOS MILLONES DE PESETAS A LA REPOSICION FORESTAL QUE SE INVERTIRAN EN ANDALUCIA PARA REMEDIAR LA CRISIS AGRICOLA. SE HA ANULADO EL CONCURSO DE TRIGOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA POR HABERSE COMPROBADO QUE EL ADJUDICATARIO ERA UN FABRICANTE DE HARINAS. EL GOBIERNO SE OCUPO DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. Para hacer información del Consejo de ministros han llegado a esta ciudad catorce periodistas madrileños, los cuales, acompañados del presidente de la Diputación señor Bellido, visitaron el Palacio provincial admirando sus riquezas.

El señor Bellido manifestó a los periodistas que la Corporación tiene ya ultimado un proyecto de agregación al edificio de la Casa de Correos y la antigua fábrica de tabacos.

También señaló el señor Bellido el caso de la crisis obrera de aquella provincia, menor que en otras provincias españolas, merced al régimen provincial que tiene excelentemente atendidos todos los servicios.

Ayer, a las cuatro de la tarde, el jefe del Gobierno recibió la visita de una Comisión de armeros de Eibar con el alcalde señor Cortazar, que le interesó que se encargue a aquella industria la fabricación de armas con destino al plan de defensa nacional, toda vez que las fábricas de Eibar estaban montadas en excelentes condiciones para ello y a más se resolvería por algún tiempo la crisis obrera en dicha ciudad.

A las once de la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, en el Salón Rojo del Palacio de la Diputación, no asistiendo el señor Portela Valladares.

Ante el Palacio provincial se congregó numeroso público.

Los ministros no hicieron declaraciones a los periodistas a su llegada al Palacio, donde les rindieron honores los miqueletes.

Antes de comenzar el Consejo estuvo en el Palacio provincial el secretario de la embajada de Francia conferenciando con el subsecretario de la Presidencia.

El ministro de Industria y Comercio recibió a una Comisión de maestros navarros y el de Trabajo otra Comisión de armadores de pesca, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada en San Sebastián.

El Consejo terminó a las dos de la tarde, a cuya hora los ministros pasaron al Salón de actos de la Diputación, donde fueron obsequiados con un lunch.

Después el Gobierno se trasladó al monte Igueldo para almorzar.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal del Consejo.

A medida que se iba tramitando el despacho ordinario —comenzó diciendo el señor Lucía— el Consejo extendió sus deliberaciones a diversos asuntos importantes de varios departamentos.

El ministro de Estado informó extensamente acerca de los problemas internacionales que hoy preocupan al mundo y especialmente el conflicto italo-etiope, del que no pueden estar ausentes los países que aman la paz y menos aún España, nación abierta al Mediterráneo y con grandes intereses en el mundo musulmán.

Después el señor Rocha estudió la política internacional comercial, especialmente en lo que se refiere a las negociaciones con Inglaterra y Francia, en cuyo asunto invirtió cerca de una hora.

A propuesta del ministro de Estado se acordó felicitar al Ayuntamiento de San Sebastián por la gran obra de acercamiento internacional que viene realizando con la celebración de Congresos internacionales y el intercambio de cursos.

El ministro de la Guerra se ocupó de dos temas importantes: uno el plan de defensa nacional en su relación con la de las Baleares y otro el orden público que es satisfactorio en toda España.

Este carnet, por lo pronto, se implantará en las capitales de provincias y pueblos de gran número de habitantes y se hará a base del carnet postal que tiene eficacia internacional.

El ministro de Agricultura se ocupó del problema del crédito agrícola, acordándose dedicar cuatro millones de pesetas más para salvar las necesidades del momento y abordar decididamente la creación del Banco Nacional Agrícola, por ser de urgente necesidad.

El Consejo se ocupó de la marcha de las operaciones del trigo y se adjudicó definitivamente el concurso de la provincia de Córdoba, único que quedaba pendiente, anulándose el que se había hecho, por haberse comprobado que el adjudicatario era un fabricante de harinas.

El ministro dió cuenta de las dificultades surgidas en Teruel y Salamanca, que se solucionarán rápidamente.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de un proyecto de decreto relativo a la prórroga del servicio telefónico de Guipúzcoa.

El ministro de Trabajo se ocupó del paro obrero, concretando su informe a los temas de repoblación forestal y ferrocarriles.

Para repoblación forestal se han concedido dos millones de pesetas que se destinarán a aliviar el paro obrero en Andalucía y a combatir la plaga del insecto en los pinares del Guadarrama.

Con respecto a ferrocarriles los ministros de Obras Públicas y Hacienda convinieron en la necesidad de darle cuenta antes una solución definitiva.

Los ministros de Agricultura y Hacienda cambiaron impresiones acerca de establecer un canon de una peseta por quintal métrico de trigo.

Se acordó que una ponencia integrada por los ministros de Obras Públicas y Agricultura redacta un decreto delimitando las facultades de los ingenieros agrónomos para redactar proyectos de riegos.

Se acordó también invertir en el mes actual 200 mil pesetas en combatir la plaga de los pinares del Guadarrama.

El señor Gil Robles dió cuenta de un hallazgo de armas en Asturias.

Se trata de la intervención en un lugar cercano a Sama de Langreo, de 160 fusiles y mosquetones, 600 cordogadores de ametralladoras, 2.000 cartuchos de fusil y dos cajas de dinamita.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Leonor Urbano Dios José Moreno Escobar, Rafael Mellado Rodríguez y Juan Fernández Arjona.

Defunciones.—José Medina Pastor de 34 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Rafael Fernández Sanz, Joaquín Requena Fernández, Luis Baena González, María Matilde Sánchez y de Arróspide y Rafael García Pacha.

Defunciones.—Basilio Losada Palma, de 19 meses.

### SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Teléfonos 2606 y 2765

CORDOBA

**PLAZA DE TOROS. (EMPRESA GUERRERO) - IDEAL CINEMA**

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA  
HOY JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1935  
Festividad del Tránsito  
¡Acontecimiento cinematográfico! La formidable superproducción "Metro Goldwyn Mayer" la película de mayor éxito de esta temporada, titulada ¡VIVA, VILLA!, por el coloso actor WALLECE BERRY y la guapísima actriz FAY WRAY.—EN ESPAÑOL.—Demasiado grande para Hollywood... ha sido realizada en el corazón de Méjico por los mismos hombres que hicieron la revolución.  
Mañana viernes el film "Paramount" de gran éxito, EN ESPAÑOL. UNIDOS EN LA VIENGANZA, por GEORGE RAFT (el nuevo Valentino) y la bellísima estrella NANCY CARROLL.  
El domingo, presentación del famosísimo e infortunado artista CARLOS GARDEL en su grandiosa película EL TANGO EN BROADWAY, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL.

**ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA**

FUNCIONES PARA HOY JUEVES  
PARQUE RECREATIVO.—SAMARANG, estreno.—Sillas, 0'80. — Niños, 0'25.—Mañana: EL ENCANTO DE UNA NOCHE.  
SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias ARROYO.—LA CASA DEL SALUD.—Sillas, 1'00.—Grada, 0'30.—Mañana: DIEGO CORRIENTES.  
COLISEO SAN ANDRES.—Primer: PROFESOR DE BAILE.—Segundo: ¿POR QUE TRABAJAR...? en español, por Laurel y Hardy.—El sábado: SE HA FUGADO UN PRESO, en español.

**CINE ANDALUCIA (EMPRESA FASELC). Tlfo. 2529. GARCIA HERNANDEZ, 25**

Funciones para hoy jueves.—E maravilloso espectáculo que asombra al mundo: VOLANDO HACIA JANEIRO (LA CARIOCA).—Preferencia, 1'00.—General, 0'40.

**COSAS DEL CAMPO GOBIERNO CIVIL**

En el cortijo de don Francisco Salinas, denominado "El Progreso" con merecida justificación, se experimentan tan acertadamente por los técnicos y a costa de la Cámara Agrícola, varios de los cultivos ordinarios en esta comarca y algunos tan importantes como el del tabaco, ya codiciado por los agricultores y el de la soja forrajera en seco, poco divulgado hasta hoy, y que nosotros lo consideramos de excepcional importancia como alimento para el ganado. Y ayer tarde, con el señor Salinas, el presidente de la Cámara Agrícola señor de la Lastra, los ingenieros don Luis Merino y don Francisco García Sanz, don Ernesto Zurita y el funcionario de dicha Cámara señor Bernier, fuimos a visitar esos campos que constituyen, por el magnífico desarrollo de las plantas, un verdadero éxito.

La frondosidad extraordinaria del tabaco quiere competir con el mazo de la parcela de la soja, cuya exuberancia no parece creíble que pueda darse en esta campiña cordobesa donde los implacables calores del estío roban el jugo que necesitan esas plantas veraniegas para su vida. Ese campo de experimentación bien merece ser visitado por los agricultores, para darse cuenta de los efectos beneficiosos de las labores profundas en buen tempero y de las superficiales, que casi sin interrupción reclaman estas tierras para amonorar las evaporaciones.

El señor Salinas tenía bien ganada la fama en el cultivo del melón, y por haberse bromado mucho en toro de esa especialidad, llegó a perder importancia, no resignándonos nosotros a callar lo mucho que puede aprenderse en aquel cortijo donde se obtiene el mayor rendimiento que puede obtenerse del campo. No se trata del melonar ordinario de cualquier cortijo; se trata de una gran extensión donde, seleccionadas exquisitamente las clases, se ha llegado al máximo perfeccionamiento del producto.

Especializado Salinas en la calidad de los trigos de más aplicación en nuestro cultivo, ha sido un labrador activo para explotar todos sus barbechos con esos tres cultivos de verano: melones, tabaco y algodón. Ahora, la soja, con una fertilidad incomparable, ocupa una parcela en el campo de experimentación de la Cámara Agrícola, que por llevarse con todos los detalles para deducir si los cultivos pueden o no hacerse dentro de la economía, han de prestar positivos beneficios.

Hemos visto unas parcelitas con una labor de invierno, que no pueden considerarse como barbecho blanco, el cual no faltará en los años sucesivos para averiguar cuales son las plantas que más esquilman y cuanto resta cada cultivo de verano a la hoja de trigo comparando con la de barbecho blanco.

Lindando con "El Progreso" existe otra explotación agrícola propia de don José Salinas, donde, en una ojeada rápida, hemos visto tractores magníficos y demás instrumentos de labranza que acreditan de buen labrador al dueño.

Por descontento que el señor Salinas nos obsequió espléndidamente.  
Antonio Zurita

14-8-35.

**UN PALO GORDO**

Teniendo que hacer balance reglamentariamente durante este mes de Agosto, en EL METRO y sus sucursales, se le ha dado UN BUEN PALO EN LOS PRECIOS de muchos artículos para aligerar existencias y facilitar las operaciones del balance.

Con tal motivo, se liquidan infinidad de artículos a precios de ganga. Antes de efectuar compras, visitad EL METRO y sus sucursales que la Ocasión LA PINTAN CALVA.

En el piso PRIMERO de la casa central de EL METRO, también se liquidan muchos artículos de ropa hecha y retales de todas clases de telas a precios de ganga.

Ver para creer. Visitenos y se alegrará.  
Precio fijo verdad.

**ACERCA DE TRES SUCESOS IMPORTANTES**

**Detención de los individuos que tirotearon el automóvil del gobernador**

El gobernador interino don Eugenio Galán manifestó ayer a los periodistas que en Lucena habían sido detenidos por la Guardia civil los presuntos autores de la agresión de que fué objeto el día 25 de Abril del año actual el gobernador don José Gardoqui Urduñavia, cuando regresaba de Urdanabia a Córdoba. Como recordarán nuestros lectores unos individuos que estaban ocultos en la cuneta de la carretera, tirotearon, entre Carcabuey y Cabra, el automóvil que ocupaban el gobernador y el jefe de policía don Antonio Jiménez Abad. Los individuos en cuestión se llaman Miguel López Ríos y Rafael Martín Fernández.

**Complicados en el asesinato del guardia civil**

El comandante de Infantería don Manuel Sagrado Marchena, juez instructor de la causa por el asesinato del guardia civil Rafael de Dios Ríos, asunto que dió ocasión al error judicial de que tanto se ha hablado en estos días, ha dictado auto de procesa miento y prisión, por estar convictos y confesos, contra Vicente Blanco García, quien formaba pareja con José Rodríguez Pérez, presunto autor de los disparos que causaron la muerte al guardia y contra Rafael Muro López (Carilla Sucia) que formaba pareja con Luis Castillo Ariza. Como Rodríguez Pérez y Castillo han huido, se les ha procesado en rebeldía. En concepto de encubridores han sido procesados Plácida Adrián Alguacil y un sastrero vecino de Sevilla llamado Fermín Laseuri Lagomasi, quien albergó en su casa a Rodríguez Pérez. El sastrero servía de enlace entre los comunistas sevillanos y cordobeses. Los nuevos detenidos han declarado que el asesinato del guardia obedeció al deseo de los comunistas de proporcionar armas para hacer la revolución social en primero de Mayo de 1933.

**El asesinato de un propietario en Porcuna**

La Guardia civil de Cañete de las Torres ha enviado al gobernador un extenso informe acerca del asesinato del propietario don Luis Montero Rodríguez, cometido hace varios días en el término de Porcuna y en el límite de las provincias de Córdoba y Jaén. Según dicho informe el señor Montero salió del pueblo montado en una caballería, llevando a la grupa a su mujer y a unos mil doscientos metros de la bifurcación del camino y frente a la casilla denominada de Betela le salió al encuentro un enmascarado que sin dirigirse la palabra le hizo un disparo de arma corta a ocho o diez pasos de distancia y luego, acercándose más, le hizo otro, alcanzando ambos al señor Montero que cayó al suelo bañado en sangre. El agresor se dió a la fuga. Acudieron varios trabajadores, los cuales avisaron a la Guardia civil de Cañete de las Torres que marchó al lugar del suceso en un automóvil y recogió al herido, transportándolo al Hospital del pueblo, donde falleció a última hora de la tarde. Se le apreciaron dos heridas en el pecho por arma de fuego de pequeño calibre.

La viuda del señor Montero, que como ya hemos dicho, lo acompañaba, manifestó que el día 14 de Julio recibió su marido un anónimo pidiéndole mil pesetas bajo amenazas de muerte, de lo que no dió cuenta a la benemérita ni depositó el dinero, por lo que suponía que a esto se debiera el crimen. Declaró también que al final del año 33, su marido recibió otro anónimo idéntico y que entonces dió conocimiento a la Guardia civil, que detuvo a dos de los autores, los cuales sufren condena por dicho delito. Otro de ellos era Pablo Torralbo Serrano, que quedó en libertad por tener quince años. La benemérita de Cañete ha detenido a Pablo Torralbo como presunto autor del asesinato del señor Montero. Dicho individuo estaba arando cerca del sitio en que se cometió el crimen y según versiones autorizadas, a la hora de ocurrir este, abandonó la yunta. Además las señas del agresor facilitadas por la viuda del señor Montero coinciden con las de Torralbo. Este ha sido puesto a disposición del Juzgado de Martos, que es el que instruye la causa. La Guardia civil prosigue sus gestiones para esclarecer totalmente todo lo que se relaciona con tal hecho.

El gobernador civil, José de Gardoqui.

El pastoreo abusivo  
El gobernador civil ha dictado la circular que sigue:  
Como rectificación a la circular publicada por este Gobierno civil en fecha 31 de Julio próximo pasado sobre régimen de pastoreo abusivo a los propietarios de ganados de la provincia, por las frecuentes quejas que se vienen recibiendo de los agricultores, por daños causados en las sementeras y el arbolado y a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, tengo a bien dictar las medidas de policía rural, que deberán ser estrictamente cumplidas por las autoridades municipales en defensa de los intereses de la agricultura y de la ganadería:

1.º Los rebaños deberán ir vigilados por un pastor mayor de edad por lo menos.  
2.º Podrán pastar libremente en los caminos y veredas del común o en las veredas pecuarias y caminos de carne.  
3.º Los que por pastoreo abusivo causaren daños en los predios o heredades serán denunciados a la autoridad municipal, la que procederá a incoar el oportuno expediente de aclaración, remitiéndolo para su sanción oportuna al Gobierno civil.  
4.º Queda por tanto suprimido el bozal, que se decía obligatorio en la circular anterior.  
5.º Los señores alcaldes de cada localidad de acuerdo con las características propias de las mismas y para la más eficaz ejecución de estas disposiciones, acoplarán sus preceptos, sin modificar su contenido esencial, sino simplemente la forma de aplicación más oportuna, cuidando por los agentes de su autoridad y por la Guardia civil el más estricto cumplimiento de estas medidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba 7 de Agosto de 1935.—  
El gobernador civil, José de Gardoqui.

**PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X**  
**Clínica R. Castellano**  
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madrid Alfil)  
Suspende su consulta en el mes de Agosto

**ENSEÑANZA NACIONAL**

Solicitud  
El maestro don Perfecto Barrero Fernández ha solicitado una escuela en Córdoba por derecho de consorte.

**FRANCISCO CALZADILLA LEON**  
Médico Especialista en enfermedades de los

**Huesos y Articulaciones**

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Claudio Marcelo, 17, entresuelo.  
Teléfono 1573.  
Suspende su consulta del 10 al 25 del mes actual

**La verbena de la Virgen de los Faroles**

Anoche empezó la tradicional verbena de la Virgen de los Faroles. La capilla en que se halla la imagen de Nuestra Señora en el Misterio de su Asunción, está exornada artísticamente con plantas y flores y luce una espléndida iluminación.

En las calles del Magistral González Francés y el Cardenal Herrera hay puestos de juguetes, turroneos y golosinas.

En el Triunfo de San Rafael, que ostenta alumbrado extraordinario, se ha instalado la tómbola y en las inmediaciones de tal recinto las norias, columpios y demás distracciones análogas.

Desde temprano empezó ayer a afluir el público a la verbena, en la que reinó gran animación hasta las primeras horas de la madrugada.

La banda municipal de música celebró un concierto, interpretando escogidas obras con su habitual maestría.

El Triunfo fué el punto de reunión de los concurrentes y la tómbola, a cargo de la cual se hallaban distinguidas señoras y bellas señoritas, obtuvo una buena recaudación.

Predominó en la fiesta el sexo femenino, constituyendo el principal ornamento de la misma una infinidad de encantadoras señoritas. Esta noche, a las diez, celebrará otro concierto la banda de música del Municipio y mañana a la misma hora se efectuarán las carreras pedestres, adjudicándose importantes premios.

**DE LA PROVINCIA**

**Una riña**

En Villanueva de Córdoba riñeron por asuntos de fútbol Felipe Granados Blanco y José Sánchez López. Ambos contendientes se maltrataron de obra, resultando Felipe con una herida leve en la región occipital izquierda.

José y Felipe fueron detenidos por la Guardia civil y puestos a disposición del Juzgado.

**Amenazas de muerte**

La Guardia civil de Villanueva del Rey ha detenido a Eusebio Lorema Garrote, que amenazó de muerte con una escopeta, que le fué intervenida, a Fernando Iniguez Marta.

**Heridos a causa del vuelco de un carro**

Según noticias de Palma del Río, en el cortijo llamado Los Llanos, de aquel término, ha ocurrido un suceso lamentable.

Subidos en un carro dirigíanse al trabajo varios obreros de uno y otro sexo y el vehículo volcó resultando heridos cinco de sus ocupantes.

En un automóvil se les trasladó al pueblo donde fueron asistidos; algunos tienen lesiones graves.

**GACETILLAS**

**Acto de cortesía**

El delegado provincial de Trabajo don José González Caballero nos ha comunicado atentamente su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndose nos en el mismo.

Le agradecemos este acto de cortesía.

**"La Revista Mariana"**

Hemos recibido el número de "La Revista Mariana" correspondiente al mes actual, que contiene trabajos interesantes de notables escritores.

Los ilustran un fotograbado reproduciendo la imagen de la Virgen del Auxilio, que se venera en la ermita de la Puerta de Colodro.

**Nombramientos**

El agente recaudador del impuesto de cédulas personales en período ejecutivo de esta provincia ha nombrado agentes auxiliares para la recaudación en dicho período ejecutivo del impuesto antes mencionado en los términos municipales de la provincia a don Juan Lozano Cabrera, don Emilio Ruz Pérez y don Francisco Pérez García.

**Detención de un mendigo**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido al mendigo Florencio Martínez Martín, por implorar la caridad pública en forma incorrecta.

**Cursillistas Magisterio**

Próxima quincena nuevo repaso de temas y conferencias. Preparación completa. Academia Torres. García Loyera, 7. Teléfono 2976.

**El expreso de Algeciras**

Con motivo de un accidente ferroviario ocurrido ayer en las proximidades de la estación de Alora, el tren expreso ascendente de Algeciras a Madrid llegó a la estación de Córdoba con tres horas y media de retraso.

**Reyería**

En la calle del Cardenal González promovieron un gran escándalo Juan Vilches Serrano, Francisco y Carmen Cardenosa Zurita y Edelmira Cañete Jiménez.

Les detuvo una pareja del Cuerpo de Seguridad.

**Detención de sospechosos**

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Angel Moisés Victoria, Fernando Siges Soa y Julio Armentigos Rivas, individuos sospechosos e indocumentados.

**Una denuncia**

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Feliciano Expósito Expósito a Antonio Expósito Morillo, por haberla maltratado de obra en el Arroyo de Pedroches.

**Jefatura**

El ingeniero don Antonio Ortiz Molina ha sido nombrado jefe de la quinta División Geológica e Hidrológica subterránea, que tiene sus oficinas en Córdoba.

Le felicitamos.

**El peligro de las bicicletas**

Ayer, en la Avenida del Gran Capitán, cayó de una bicicleta que montaba el niño de siete años de edad Mariano Castellón Peña, produciéndose contusiones en ambos parietales y en el muslo derecho y conmoción cerebral de primer grado.

En la calle de Málaga sufrió análogo accidente Emilio García Campos, de 20 años, que resultó con una contusión en el codo derecho.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones del primero de pronóstico reservado y la del segundo leve.

**El tren especial a Cádiz**

Se han terminado los billetes y no hay posibilidades de aumentar las plazas como ya se previno, por tratarse de un tren de composición limitada.

Tampoco se venden billetes de pasillo sino que cada viajero llevará su asiento numerado.

Desde el jueves 15 hasta el sábado por la mañana se canjean los billetes en "Viajes Marsans, S. A.", donde los excursionistas se informarán del horario del viaje, que ha sido alterado un poco.

De Córdoba se saldrá a las doce cincuenta de la noche del sábado 17 para llegar a Cádiz a las 6'55 de la mañana. Se retrasa un poco la llegada para no molestar a las Comisiones que salgan a recibir a los viajeros.

De Cádiz se saldrá a las 8'20 para llegar a Córdoba a las 1'50 de la noche del domingo, lo que permitirá descansar a los excursionistas. El cambio ha sido obligado por el servicio de la Compañía.

El alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes enviará un delegado a la excursión y la banda municipal de música despedirá a los viajeros.

El gobernador de Cádiz señor Armiñán recibió una carta de Publicidad Obregón y telefónicamente comunicó a dicho señor que atenderá a los excursionistas y facilitará permisos especiales para que puedan visitar los barcos de la escuadra española, la cual aplaza su estancia en Cádiz con tal fin, merced a las valiosas gestiones realizadas cerca del ministerio de Marina.

La Comisión organizadora está muy agradecida a la gentileza del señor Armiñán, que demuestra sumo cariño a Córdoba, de donde, como saben nuestros lectores, fué gobernador en el año 1934.

Los excursionistas recibirán instrucciones a fin de que el viaje constituya un éxito seguro, para lo que se cuenta con importantes colaboraciones que de antemano agradece la Comisión organizadora, presidida por don Francisco Zurita, director de los "Viajes Marsans", a la que felicitamos.

MANUEL ZURITA LEIVA  
**PRACTICANTE**  
Romero, núm. 10. Teléfono 2577

**DENS**

blancura de los dientes  
simpatía de la sonrisa  
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

TUBO, 2 PTAS.  
PEQUEÑO, 1,25  
TIEMPO APARTE

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### UN IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS EN ASTURIAS

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el gobernador de Oviedo le había comunicado que en una cueva de Sama de Langreo habían sido descubiertos 170 fusiles mosquetones, 600 peines de ametralladoras, 2.000 cartuchos de dinamita y dos cajas de esta misma materia.

Los fusiles mosquetones estaban engrasados y metidos en sacos.

También dijo el señor Portela Valladares que hace ocho días se encontraron otros treinta fusiles escondidos en los huecos de los árboles.

#### El robo del tesoro de la catedral de Pamplona

Han marchado a París varios agentes de policía ante la creencia de que se encuentre en aquella capital el mejicano Antonio Oviedo de la Mota, supuesto autor del robo del tesoro de la catedral de Pamplona.

Se asegura que ha sido sorprendida una comunicación telefónica entre la madre de Antonio que reside en París y un hijastro de dicho individuo que vive en Jaca.

Ayer el subdirector de Seguridad confirió por el teléfono con el embajador de Francia, interesándole la ayuda de la policía francesa para conseguir la captura de los autores del robo de las joyas.

#### DETENCION DE UNA BANDA DE ATRACADORES

La policía ha detenido a cuatro individuos que formaban una banda de atracadores capitaneada por Vicente Galera, al cual se le conoce por el enemigo público número dos.

La captura se efectuó cuando se hallaban en un banco de la Avenida de Pablo Iglesias planeando un atraco a un establecimiento de la calle de Fuencarral.

Dicha banda intentó el día primero del mes actual asaltar la oficina de un habilitado de clases pasivas pero la policía consiguió frustrar el golpe. De haberlo realizado se hubiesen llevado millón y medio de pesetas.

El enemigo público número dos está complicado en diversos atracos cometidos en Barcelona.

La banda tenía en proyecto asaltar las oficinas de la Compañía de Explosivos la Barca Vallés y una casa de huéspedes regentada por la viuda de un capitán.

Los sujetos de referencia están afiliados al partido comunista y dedicaban parte de las cantidades que robaban al Socorro Rojo Internacional.

### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 12 de Agosto hasta nuevo aviso:

	Peseta:
Vaca con hueso, kilo, a .....	3'80
Vaca sin hueso, kilo, a .....	5'40
Falda sin hueso, kilo, a .....	3'60
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'40
Ternera sin hueso, kilo, a .....	6'10
Macho, kilo, a .....	2'90

### PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 17 DE AGOSTO DE 1935  
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

UN BRAVO NOVILLO Y CUATRO HERMOSAS RESES DE LA FAMOSA  
GANADERIA DE GARCIA PEDRAJAS

MATADORES

JUAN REINA :: MINUTO :: RAFAEL MUÑOZ MENDEZ :: CABRE-  
RITA :: NIÑO DE GUADALCAZAR

CINCO ESTUPENDOS REGALOS, CINCO, ENTRE ELLOS EL MAS  
FANTASTICO DE LA TEMPORADA, UN COSTOSISIMO Y LUJOSO  
A J U A R TAN DESEADO POR LOS NOVIOS

Este formidable regalo estará expuesto al público en los escaparates de  
Hiero Aragón, Librería números 9 y 11, asegurando la Empresa y res-  
pondiendo que tiene una compradora en el acto que, caso de no quererlo,  
le entregará al agraciado MIL PESETAS.

Precios reducidos. Vean programas. A las once y cuarto de la noche.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX, (a 55 kilómetros de Málaga).  
Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio  
C A T A R O A S M A B R O N Q U I T I S

Temporada oficial del 20 de Agosto a 15 de Noviembre. Servicio diario de  
autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la estación de los  
ferrocarriles Suburbanos

FONDA DEL CAMPO  
La más higiénica y próxima al Balneario  
Para informes: Al Administrador

CANALETA  
GRANONDA  
D R E N A  
D E K O R  
C H A P A L I S A  
F I B R O C R O M  
F I B R O M A R M O L

CUBIERTAS  
CIELOS RASOS  
TUBERIAS  
DESAGÜES  
DEPOSITOS  
REVESTIMIENTOS  
ARRIMADEROS

# URALITA

U R A L I T A S. A. Concepción, 29. - CORDOBA

### Provincias

#### PAMPLONA

Nuevos detalles relacionados con el robo cometido en la catedral

Pamplona. La policía ha sabido que el mejicano Antonio Oviedo de la Mota, supuesto autor del importante robo cometido en la catedral, pensaba ir el viernes próximo a Jaca, donde reside un hijastro suyo, pero que en vista de la publicidad que se ha dado a su persona, ha desistido del viaje.

Antonio era amigo de un inglés, quien en diversas ocasiones le había dicho que estaba dispuesto a adquirir la arqueta arábigo-persa que figuraba en el tesoro de la catedral, a cualquier precio.

Un guarda llamado José Martín ha encontrado un trozo de plata que se supone sea el remate de alguna joya de las que se llevaron los ladrones.

También debajo de una piedra han sido hallados dos carnets de chófer a nombre de Antonio Elias Anguren.

Estos carnets han sido entregados a la policía por si tuvieran alguna relación con el robo de las alhajas de la catedral.

#### SAN SEBASTIAN

#### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente:

ESTADO: Concediendo la Banda de la Orden de la República al ministro plenipotenciario, encargado de Negocios Extranjeros de Cuba, señor Pichardo.

Convenio con la República del Salvador sobre el comercio de películas.

Canje de notas con Checoslovaquia sobre pago de indemnizaciones sobre accidentes del trabajo.

GUERRA: Confirmando en los empleos obtenidos por méritos de guerra a los jefes y oficiales llamados con gelados.

Adquisición de material para implantar el servicio de fotogrametría en el Ejército.

Proyecto de ley para concertar con el Ayuntamiento de Cartagena la entrega de determinados terrenos.

Reglamento provisional para la adjudicación de pabellones militares en Marruecos.

Regulando la intervención del Estado Mayor Central en la adquisición de material para las industrias militares y lad el subsecretario de Guerra en la adquisición de material.

Declarando un error material en los presupuestos en lo referente a la adquisición de material de artillería de campaña.

Concediendo la Medalla del Mérito Militar a don Mariano Gómez Ulla. MARINA: Proyecto regulando la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo de la Marina.

HACIENDA: Distribución de fondos del mes.

Proyecto declarando clandestina la

#### ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)  
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

venta en barras o elaborado de plomo, así como de plomo viejo, que no se haya realizado por el Consorcio del Plomo y estableciendo sanciones para los infractores.

COMUNICACIONES: Expediente sobre negociaciones con las Compañías ferroviarias como consecuencia del servicio internacional de paquetes postales.

Propuesta de prórroga de concesión del servicio de teléfonos en Guipuzcoa para su automatización.

AGRICULTURA: Decreto modificando el artículo 11 del 20 de Septiembre de 1929 del ministerio de Economía en el sentido de que cuando los parraleros hayan satisfecho el importe total de las parcelas, se otorgarán a su favor en escritura pública de transmisión de dominios.

Se acordó conceder cuatro millones para préstamos del Servicio de Crédito Agrícola a los agricultores que posean trigos cultivados por ellos mismos.

Se aprobó un decreto en virtud del cual se acordó el Comité de Compras de trigo adjudicando el servicio en Córdoba a la Sociedad Barrera y Luque.

TRABAJO: Aprobando el texto refundido de la ley de Jurados mixtos. Idem aprobando la propuesta de la Junta de Trabajo intensificando la repoblación forestal en Andalucía y Madrid.

El banquete al Gobierno en el monte Igueldo

San Sebastián. Después del Consejo de ministros el Gobierno fue obsequiado con un banquete en el monte Igueldo, asistiendo también las autoridades.

El número de comensales fué de ciento veinte. A los postres el señor Lerroux dijo que no hay discurso tan agradable como el silencio.

El señor Lerroux recibe a varias Comisiones

San Sebastián. El señor Lerroux recibió a distintas Comisiones de los Ayuntamientos de la provincia y a otra de socialistas de esta capital que fué a pedirle que se autorice la reapertura de la Casa del Pueblo.

El señor Lerroux contestó a los comisionados que cuando se entre en la normalidad una de las primeras Casas del Pueblo cuya reapertura se conceda será la de San Sebastián.

La prohibición del juego

San Sebastián. En el Consejo de ministros se trató de la petición hecha por las fuerzas vivas de esta capital para que se autorice el juego durante los meses de verano.

El Gobierno acordó mantener la prohibición.

Don Miguel Maura visita al ministro de Hacienda. La ley de restricciones

San Sebastián. El exministro de la Gobernación don Miguel Maura estuvo conferenciando con el señor Chaparrieta.

La entrevista se efectuó en el hotel donde se hospeda el ministro de Hacienda.

Este recibió a los periodistas y hablando de la aplicación de la ley de restricciones económicas dijo que será de arriba a abajo.

#### BARCELONA

Han desaparecido las joyas que llevaba la señora que acompañaba al príncipe M'Divani y cuyo valor se calcula en tres millones de pesetas

Barcelona. El presidente de la Generalidad señor Pich y Pons manifestó a los periodistas que le había visitado el marido de la señora que acompañaba al príncipe Alexis M'Divani cuando ocurrió el accidente automovilista que costó a éste la vida.

Dicho señor entregó un inventario completo y detallado de las joyas que llevaba su esposa y que han desaparecido.

Las joyas estaban valoradas en tres millones de pesetas.

También le hizo un relato de la

#### BODEGAS DE FUENTE REINA

CONSTANTINA (Sevilla)

no venden más que los productos de su propia cosecha, elaborados por los procedimientos enológicos más modernos. Por eso GARANTIZAN LA PUREZA Y ALTAS CUALIDADES HIGIENICAS DE SUS CALDOS.

"Tinto Andaluz"

"Blanco Fuente Reina"

Vinagres de yema

Despacho en Córdoba

Morería, 11.-Telf. 2121

forma en que ocurrió el suceso en el que se aprecian ciertos detalles que conviene poner en claro.

Terminó diciendo que ha dado órdenes a los mozos de escuadra y a la policía para que hagan todo lo posible por recuperar las joyas de referencia.

Un anarquista muerto por la fuerza pública

Barcelona. En la Comandancia Militar ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

En la madrugada de hoy la fuerza pública se presentó para hacer un registro que se le había ordenado en casa del vecino del barrio de la Trinidad Juan Codina. Este huyó por la parte posterior del edificio. Los guardias le dieron el alto y como no obedeciera hicieron fuego hirándole gravemente. Falleció en el Dispensario.

Dicho individuo estaba afiliado a un grupo comunista. Se le encontró una pistola con un cargador y una bala en la recámara y trece cápsulas en un bolsillo.

#### TERUEL

Un anciano mata a su esposa de un hachazo y huye al campo

Teruel. En el pueblo de Forcellade el anciano de 70 años José Sastre agredió con un hacha a su esposa Nicolasa Villoro, produciéndole una herida en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

José cogió una escopeta y huyó al campo.

La Guardia civil ha salido en su persecución.

#### AVILA

Herido por un toro desmandado

Avila. En Cebrero se desmandó un toro de la ganadería de Marcial Lallanda, que iba a ser lidiado en la corrida de feria.

La res recorrió varias calles sembrando el pánico en el vecindario.

El joven Leonidas Muñoz fué volteado, resultando con heridas de consideración en un muslo y en la cabeza.

Los vaqueros consiguieron recoger al toro.

#### MALAGA

Varios heridos a consecuencia de un accidente ferroviario

Málaga. En la estación de Alora chocaron ayer a las cinco de la tarde un tren de mercancías y otro mensajero.

A consecuencia del accidente resultaron un herido grave, tres de pronóstico reservado y varios leves.

En su mayoría los heridos son soldados que conducían ganado en uno de los trenes siniestrados.

La línea quedó interceptada.

Se envió un tren de socorro con personal y material, en el cual fueron trasladados los heridos a Málaga, ingresando en el Hospital.

#### SEVILLA

Fracasó el intento de los comunistas de declarar la huelga general

Sevilla. Ayer los comunistas ejercieron coacciones y repartieron octavillas invitando a los obreros a declarar la huelga general como protesta contra la agresión de que fué víctima el grupo que estaba sentado a la puerta del Centro de dicho partido.

No obstante los esfuerzos realizados por los comunistas sus propósitos de declarar la huelga general fracasaron rotundamente.

Únicamente pararon algunos dependientes del gremio de bebidas y carceros.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Vista de una causa contra José Vega (Gitanillo de Triana)

Sevilla. En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra José Vega (Gitanillo de Triana), que fué procesado por haber movido un fuerte escándalo en un cabaret.

El fiscal, que le pedía un año, once meses y once días de prisión, modificó sus conclusiones rebajando la pena a un mes.

El defensor se conformó con la petición del fiscal.

Se despeña un camión y resultan seis personas heridas

Sevilla. En Morón de la Frontera un camión de prueba que iba conducido por Fernando Pomposo, al que acompañaban cinco amigos, se despeñó por un terraplén de sesenta metros de altura y cayó a un barranco.

Los seis individuos de referencia resultaron con lesiones muy graves, temiéndose que algunos de ellos fallezcan.

#### PALMA DE MALLORCA

UN ASUNTO ESCANDALOSO RELACIONADO CON EL CONTRABANDO DE TABACO

Han sido detenidos el representante de la Tabacalera y el jefe de la flotilla de la Arrendataria

Palma de Mallorca. Por orden del juez han sido encarcelados e incommunicados el representante de la Tabacalera señor Feliú y el jefe de la flotilla de la Compañía Arrendataria capitán de fragata señor Moutón.

Estas detenciones se relacionan con la aprehensión de un cargamento de tabaco inglés en cuyo asunto se han observado anomalías de gran importancia.

Parece que en la cuestión están complicadas muchas personas que gozan de gran prestigio.

Ante el juez han prestado declaración el delegado de Hacienda señor Arca y otros señores que ostentan cargos elevados.

Las autoridades guardan gran reserva acerca de lo ocurrido.

La detención del representante de la Tabacalera y del jefe de la flotilla ha causado gran sensación, por tratarse de personas muy apreciadas en esta capital.

#### CADIZ

Se asegura que ha embarrancado en el Estrecho un barco que transportaba armas

Cádiz. Ayer circuló en esta capital el rumor de que en el Estrecho había embarrancado un vapor que conducía un importante cargamento de armas.

Las autoridades no han confirmado la noticia.

### Extranjero

Barbara Hutton, la exesposa del príncipe M'Divani, sufre también un accidente automovilista

Copenhague. Bárbara Hutton, esposa divorciada del príncipe Alexis M'Divani, ha sufrido un accidente automovilista cuando viajaba en unión de su marido el conde de Kuntz.

El coche en que iban chocó con otro.

Bárbara y su esposo, que iba conduciendo, no sufrieron lesión alguna.

El Obispo de Pamplona es nombrado Arzobispo de Santiago

Ciudad del Vaticano. El Obispo de Pamplona doctor Pablo ha sido nombrado Arzobispo de Santiago de Compostela.

### DE CINEMATOGRAFIA

"No me olvides"

El célebre tenor italiano Benjamini Gigli acaba de filmar como protagonista la película alemana "No me olvides", editada por la productora Itala-Film de Berlín y cuyos derechos exclusivos de distribución ha adquirido la importante firma española Cifesa.

Con Gigli colaboran Magda Schneider, Hedda Bjornson, Zoe Valeska, Siegfried Schurenberg, Kurt Vesperman, etc. La obra ha sido realizada concienzudamente y con una admirable expresión cinematográfica por Augusto Gónima. Los exteriores de dicho film han sido rodados a bordo del gran trasatlántico "Bremen".

Esta película está vendida por Itala-Film, antes de terminar su rodaje, a los países siguientes: Argentina, Brasil, Bulgaria, Finlandia, Grecia, Holanda, Italia, Turquía, Yugoslavia, Austria, Rumania y Suiza.

La expectación con que es esperado este film resulta fundadísima ya que el público aficionado a las salas de cine tiene verdadero deseo en oír de nuevo las facultades del gran Gigli, calificado como el Caruso de nuestros tiempos.

El abogado don Rafael García del Prado Diéguez ha emprendido un viaje de verano al Norte de España y Sur de Francia.

### El certamen literario de Fernán Núñez

El Jurado calificador del certamen literario celebrado en Fernán Núñez, compuesto por don Pedro Zurita, don Joaquín Caracul, don Alvaro Cecilia y don José María Carabias, ha emitido el siguiente fallo:

Primer. Tema de libre elección en verso con libertad de metro, al señalado con el lema "Claridad", que lleva por título "Corazón de Córdoba", del que es autor don Juan Soca.

Segundo. Tema sobre un hecho histórico, al señalado con el lema "Santa Marina", titulado "Ofrenda", del que es autor don José Cabello Cabello.

Tercero. Cuento andaluz, al señalado con el lema "¿Y para qué?", que lleva por título "La fiesta de la Colmena", del que es autor don Julio Baldomero Muñoz (a) "Españita".

El Jurado, reconociendo los méritos de otros trabajos, acordó conceder dos accésits, uno al señalado con el lema "Mio Cid", titulado "Lección de historia", del que es autor don José Zafra Castro, y otro al que figura con el lema y título "Poema de un cabrillero", de don Francisco Baens Yuste.

Así mismo acordó el Jurado calificador hacer las gestiones oportunas para que los trabajos premiados sean publicados en la Prensa de Córdoba y lamentar al propio tiempo no haber extensivos los premios a otros trabajos presentados que tratan de cuestiones interesantes en extremo.

El abogado don Rafael García del Prado Diéguez ha emprendido un viaje de verano al Norte de España y Sur de Francia.

### NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha marchado a Uberuaga de Uvilla y San Sebastián don Rafael Ruiz Santaella, acompañado de su esposa doña Teresa López.

—La señora doña Elisa López Mora ha marchado a Málaga para pasar una temporada con sus hermanos los señores de Martínez (don Fernando).

—La señora doña María Matilde Arróspe y Olivares, digna esposa de don Emilio Sánchez de León, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena el matrimonio por este fausto suceso de familia.

—Ha regresado de Rota don Francisco Zurita Romero.

—El abogado don Rafael García del Prado Diéguez ha emprendido un viaje de verano al Norte de España y Sur de Francia.

### TRIBUNALES

Ingreso de causas  
Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera  
Juzgado de Instrucción de La Rambla: Por hurto, contra Luis Heredia Porras, y por lesiones, contra Antonio Cañero Baena.

Sección segunda  
Juzgado de Instrucción de Cabra: Por hurto de ocho pavos a José Cano Pérez. (No hay procesado).

Juzgado de Posadas: Por hurto de metálico y efectos a Francisco Paz Zamorano. (No hay procesado).

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por muerte de Francisco López Mures a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil, y por hurto de trigo, contra José Antonio Reyes Martínez (a) "El Margallo".

### HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy dos libramientos, uno expedido a favor del alcalde presidente del Ayuntamiento de Córdoba y otro a nombre de don Fernando Rodríguez Ferrer.

### MILITARES

La Comandancia militar

Se ha presentado en esta plaza el coronel de Artillería don Ciríaco Cascajo Ruiz, volviendo a hacerse cargo del mando de la Comandancia militar y cesando por tanto en dicho cometido el teniente coronel de Infantería don Juan Guzmán Ajenjo, que lo desempeñaba.

### ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.

Teléfono 1718

### OCASION

Vendemos a precios barátimos todas las existencias por reforma y arriendo de local, también se vende lona de escarpate y una registradora Nacional. La Sevillana. Claudio Marcelo, 17.

### FRANCISCO CRESPO MARTIN PRACTICANTE</

GUADALCAZAR

En "El Liberal", de Sevilla, se publican fraccionalmente mis modestas andanzas literarias y este verano, en los rigores extremados de la canícula que padecemos, "mi última salida por los campos de Montiel", digo, Mouzón-Huesca, donde veinte maestros nacionales hemos estudiado un "cursillo frutícola" (curso diré yo siempre) bajo la paternal benevolencia del Instituto Nacional de Previsión. Se han publicado mis majaderías pedagógicas-sociales en los números de los días 17 y 25 de Junio; 1, 9, 11 y 19 de Julio, y 2 de Agosto. Reservaba esta crónica para Córdoba, para que vea la luz el 15 de este mes, fecha de la Patrona de Guadalcazar, la de más renombre de la provincia cordobesa y que yo, ni aún queriendo, podría eliminar de mis recuerdos infantiles.

¡Viva la Virgen de la "Janá"! exclamarán prontito en las calles de Guadalcazar.

¡Ahí es nada la patrona de mi pueblo! Que se lo dispute alguien a los cernicalos de su torre milenaria.

El 15 de Agosto estará en su solio immaculado del altar mayor de su iglesia, radiante de hermosura, como cuando mi madre la vestía. Si mi "vieja" viera diría que el trigo de su campiña feraz, ella lo daba; que el río de aceite de sus olivares, ella lo producía; que las ricas mieles de su alcarria de tomillos y romeros de la Marota y la "Dehesilla", donde están enclavadas las "Colonias" de los departamentos de "La Carlota", también ella las criaba. El color de oro viejo de la que producen los almendros de las hazas de los "Micos" le da transparencia de ambar y sabor de azahares de naranjos y limoneros, que es el néctar más estimado por el prodigioso insecto apícola, tan cultivado por mi padre en el rincón de "Majadas-Viejas".

Estoy seguro que si mi madre hubiera vivido (ahora reposa para siempre en la necrópolis cordobesa de la Salud), cuanto recibí el telegrama del Instituto Nacional designándome para el cursillo frutícola de Montón, lo primero que me habría encargado es que no me viniese de Zaragoza sin hacer una visita especial a la "Pilarica".

Como el supuesto e ideal encargo era de ultratumba de mi madre, cuanto me eché de la cama el 3 de Junio en la hermosa ciudad, muy temprano salí a cumplirlo.

Por cierto que sin ponernos de acuerdo me siguió los pasos mi cofrade cordobés Juan Manuel Muñoz hasta entrar juntos en el templo metropolitano de la margen derecha del Ebro. Juntos pasamos las horas felices de aquella mañana, contemplando, mejor diríamos, estudiando las maravillas de aquel monumento. Jos de La Seo, La Plaza de Castelar y el Museo Arqueológico, todos de interesante mérito, hasta que a las once llegamos a la Caja colaboradora del Instituto, donde el maestro universitario don Enrique Lurio nos dió la primera conferencia.

En Zaragoza, por supuesto, están de moda ahora los maestros.

Joaquín, como le llamó su padre, tiene un grupo escolar único, como su memoria. Es lo mejor de España en edificios escolares y dentro funcionan unas escuelas graduadas para chuparse el dedo.

Allí está el catedrático don Enrique Luño que habla para atolondrar las márgenes de todas las arboledas del Ebro, maestro de escuela también. El pretor mayor, es maestro y abogado e hijo y nieto de maestros. Y allí está, en fin, el jefe de la división orgánica, Rafael Villegas Montesinos, hijo y nieto de maestros.

En los tiempos de dicha de mi madre, la Pedagogía no tendría tantos

vuelos, porque a ella no la pudo enseñar a escribir el octogenario "Pae Manuel", su maestro, último carne-rita que celebró culto público en el desaparecido convento de Guadalcazar, hermosa joya árabe de la que yo tengo escaso y remotísimo recuerdo. El hecho de que mi madre no supiese escribir se debe a deseo expreso de mi abuela, porque entonces se reputaba peligroso que las "mozuelas", lo diremos en neto cordobesismo, pudiesen comunicarse por escrito con los "mozuelos" que las sollicitaban de novias.

Y por escrito, sin embargo, se pusieron los primeros jalones, las primeras pajitas en el nido de golondrinas de la mía. Se construía por aquella lejana fecha el ferrocarril de Madrid a Sevilla y mi abuelo "Antónico Tejeras" se prestó bonachonamente a llevar en su carreta a las muchachas de la calle de las Chozas donde radicaba su casa en Guadalcazar, (habitación que mis primas tienen hoy). En aquel vehículo, que debió parecer algo a la jaula encantada de don Quijote, gracias a la gestión de la anciana doña Rafaelica Laguna viajó también un apuesto galán de calzón corto y chaquetilla de punto, sombrero de queso y polainas de cuero con caireles, que dejó caer en la saya de mi madre una "esquelita", primicias "escritas" de las galanterías que se dignificaron a una mujer que no sabía leer más que en voluminosas letras de molde.

Desde la huerta de "Rodrigoillo", que está a más de dos kilómetros en la margen derecha del Guadalquivir empezó mi abuela a llamar la atención para que su Antónico no se acercase a la barca del lado opuesto. Casi desesperada, exclamaba: "No te acerques a esa burra, sin patas, que esas son cosas diabólicas".

De estos históricos han transcurrido muy cerca de dos siglos, el tiempo necesario para demoler la ignorancia de la moralidad que sustentaba mi abuela para que su hija no aprendiese a escribir y la que ahora profeso yo para que sus bisnietos posean dos títulos académicos y escriban correctamente en dos idiomas clásicos.

Celedonio Villa Tejederas  
Sevilla, Agosto de 1935.

EN CASA PARTICULAR se ofrece caballero formal para vivir en familia; se prefiere sea estable, Razón, Gondomar, 12, segundo. Teléfono 1384.

AUTO, 16 caballos, abierto, perfecto estado, vendo barato Teléfono 1403.

SE VENDE mesa caoba, tallada, zafrá aceite, una romana y un ventilador. Carbonell y Morand, 4, segundo.

SE OFRECE joven con buena práctica mercantil, escribiendo a máquina con ortografía, para trabajar por la tarde en oficina o escritorio. Razón, Carbonell y Morand, 4, segundo.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Goya, 42 (Huerta de la Reina), uno con cuatro habitaciones y otro con tres, ambos con cocina, retrete, cuarto de pilas, instalaciones agua y luz, completamente independientes, casa recién construida magnífica azotea. Para tratar, Pintor Bermejo, 9.

Muchos meses de crédito y nada por adelantado

ALMONEDA URGENTE por traslado de todos los enseres de una casa y un piano. Calle Bataneros, 2 duplicado.

QUILLET  
PLAZA DE LA SEÑAL  
Representación  
Vaca de Alfaró 43 bajo  
(frente al Banco de España)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Asunción de Nuestra Señora.—Mañana: San Joaquín, padre de Nuestra Señora y San Roque.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pablo, costeado por don Rafael Gálvez y señora, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy sermón a cargo del beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.—Mañana predicará el beneficiado don Juan Angulo.

En San Agustín

Hoy, último acto del triduo en honor de Nuestra Señora del Tránsito. Por la mañana, a las ocho, hay misa armonizada en el altar portátil de la Virgen y por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del triduo.

A las nueve de la mañana fiesta solemne.

En Santa Ana

Mañana, festividad del Glorioso Patriarca San Joaquín, habrá una función religiosa a las nueve de la mañana. El panegirico estará a cargo del R. P. Julián de la Sagrada Familia, Prior de los PP. Carmelitas Descalzos.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Moriles)

Teléfono, 2598

Plato del día: Menestra de riñones

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Observación y hora y Valor. Includes items like Temp. mx. al sol, Id. id. a la sombra, etc.

Notas del Calendario Cordobés

15 de Agosto

Sale el sol a las 5:24.—Se pone a las 7:14. Sale la luna a las 7:23 n.—Se pone a las 6:13 m. Se da el toque de Alba a las 3:30. El de Vísperas a las 4. El de Oración de la tarde a las 7:30. El de Animas, a las 9. El día 21, a las 3:17 de la madrugada, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, continuará el calor, siendo frecuentes las tormentas y los chubascos que refrescarán algo la atmósfera.

SE DESEA arrendar casa entera o piso amplio con ocho habitaciones como mínimo. Diríjase ofertas por escrito a don Víctor Ruiz Briceño, Gran Capitán, 26 duplicado, principal izquierda.

SE VENDE piano seminuevo. Para tratar, de 1 a 2 tarde, Gutiérrez de los Ríos, núm. 30.

SE VENDE puertas usadas con madera de Segura, dos camas nuevas y otros efectos Informes, Rey Heredia, 16, principal derecha, de 10 a 6.

JOVEN de 15 años, con buena letra y esmerada educación, desea colocación en el ramo de comercio. Informes, don Alfonso Redondo, casa muebles, Claudio Marcelo.

VENDO cancela de hierro, cuatro rejas, puertas, postigos, portones, solar en Molinillo y cristales. Compró máquina de escribir en buen uso. Almacenes Hierro Aragón.

VILLAS. Se vende recién construidas por el precio de costo en la finca la Eritaña, del paseo del Brillante, con proximidad a la parada del autobús. Para informes, en la misma finca o en la calle Santa Clara, 2.

UN TREN ESPECIAL A MALAGA

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un tren especial entre Córdoba y Málaga, con billetes de ida y vuelta, a precios económicos, para asistir a los festejos que se celebrarán en la vecina capital el próximo domingo:

Precios del viaje de ida y vuelta: Desde Córdoba, 12'00 pesetas en segunda clase y 7'80 en tercera; desde Montilla, Aguilár y Puente Genil, 8'75 y 5'50.

Marcha de los trenes especiales.—Ida. Día 18: Córdoba, salida, a las 6'20; Montilla, llegada, a las 7'23, salida a las 7'26; Aguilár, llegada a las 7'35, salida a las 7'36; Puente Genil, llegada a las 8'02, salida a las 8'07; Málaga, llegada a 10'45.

Vuelta: Noche del 18 al 19: Málaga, salida a las 20'45; Puente Genil, llegada a las 0'13, salida a las 0'18; Aguilár, llegada a las 0'51, salida a las 0'52; Montilla, llegada a las 1'08, salida a las 1'10; Córdoba, llegada a las 2'10.

Se expenden estos billetes a los precios indicados (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio), en la estación de Córdoba, el sábado 17 de Agosto, y a las horas hábiles de servicio y el domingo 18 desde una hora antes de la señalada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

En las demás estaciones interesadas se facilitarán el mismo día del viaje desde una hora antes de la fijada para la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su partida.

Para este servicio se expedirán, como máximo, entre todas las estaciones interesadas, en el mismo, 228 billetes de segunda clase y 600 de tercera.

Hallazgo de documentos comunistas en un registro domiciliario

En el número de nuestro colega "Informaciones" recibido ayer en esta capital, encontramos la siguiente noticia que le fué transmitida desde Córdoba:

"Córdoba 13.—La policía ha realizado un registro en el domicilio de la viuda de un bombero que murió hace dos años durante unos sucesos revolucionarios.

La citada viuda ha sido encarcelada por hallárselle gran cantidad de documentos relativos a la organización comunista de la provincia, más treinta y dos mil sellos de cotización. A dicho registro se le concede gran importancia, por poder estar relacionado el asunto con otras intervenciones. Existe gran reserva y se ignora de momento el nombre de la detenida.

Como estamos acostumbrados ya a que en los centros oficiales se oculte a la Prensa local la mayoría de las noticias importantes, ni nos sorprende este nuevo caso ni hemos de protestar contra él porque sería perder el tiempo.

SE VENDE hermoso tocador, luna biselada, barato. Parras, 3.

SE ARRIENDA piso interior, tres habitaciones, corredor, cocina, retrete e instalación eléctrica, en Arenillas, 18. Razón, en la misma, de 9 a 2. En la misma se vende una gramola

ARRIENDASE magnífico piso principal, cuarto de baño, azotea cubierta y descubierta, terraza y toda clase de comodidades, con garage o sin él, prefiriendo oficina o casa análoga. Para verlo, de 12 a 1 y media, Sevilla, 16.

SE VENDE todos los materiales procedentes del derribo de la casa núm. 59 de la calle del Caño. Para verlos y tratar, en la misma.

SE VENDE, en el depósito de cervezas "Mahou", plaza de Colón, 1 duplicado, un carro de reparto y arreos de bestia mayor. También se vende una instalación de bar completa.

SE ARRIENDA navecitas propias para secadero de tabaco. Razón, Puerta Nueva, antigua casa de don José Suárez Varela.

SE VENDE escaparate con luna primera, repisas cristal e instalación de metal, puerta con luna de primera, dos cubiertas de madera para máquina de escribir y varias cosas más. Razón, Cardenal González, 65.

SE ARRIENDA piso principal, siete habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón, azotea. Enrique Redel, 11 y 13. Piso bajo, cuatro amplias habitaciones, patio. Encarnación, 4.

PUERTAS DE COCHERA. Se vende completamente nuevas. Para verlas. Plaza de las Cañas, 14.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 8.  
SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 855 (Sierra).  
AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.  
SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.



PILDORAS DEL MOSQUITO EL MEJOR ANTIPALUDICO. Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo. El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con ESANOFFEL (Píldoras del mosquito), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está COMPLETAMENTE CURADO y hasta MAS FUERTE que antes de la cura.

FERRO-QUINA-BISLERI RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS y CONVALESCIENTES DE FIEBRES PALUDICAS

SE ARRIENDA un local para despacho en el Gran Capitán, 21. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA un hermoso piso. Hermanos López Diéguez, 4.

MORILES. Vino Solera de 24, 175 litro y 25 pesetas arroba, Casa Diéguez. Despacho, Reatejo, 66.

GARBANZOS frescos, cochura garantizada, 0'80 kilo. Idem lo mejor de Castilla, 1'00 y 1'20 kilo. Casa de los cafés tostados "Alfrente". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

HABITACION GRANDE, en piso alto, ventana a la calle, alquilada para guardar muebles. Precio, 30 pesetas. Pintor Bermejo, 7 principal (San Andrés).

SE ARRIENDA un piso con tres amplias habitaciones, cocina, instalación de luz, agua abundante y vistas a un jardín, en 75 pesetas mensuales Fitero, 5 B.

SE VENDE mesa caoba, tallada, zafrá aceite, una romana y un ventilador. Carbonell y Morand, 4, segundo.

SE OFRECE joven con buena práctica mercantil, escribiendo a máquina con ortografía, para trabajar por la tarde en oficina o escritorio. Razón, Carbonell y Morand, 4, segundo.

SE ARRIENDA dos pisos en la calle Goya, 42 (Huerta de la Reina), uno con cuatro habitaciones y otro con tres, ambos con cocina, retrete, cuarto de pilas, instalaciones agua y luz, completamente independientes, casa recién construida magnífica azotea. Para tratar, Pintor Bermejo, 9.

Almanaque Bailly-Baillière. Se publicó. Precio 2,50 pesetas. Con participación en la Lotería Nacional 1936. N.º 22485 y REPARTO DE REGALOS.

LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA. VENTA EN LIBRERIAS y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière. Apareado en MADRID.

COMPRAD UNICAMENTE. CREMA PARA EL CALZADO. SERVUS CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA.

SARNA (ROÑA). Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO. ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO". Precios económicos. Jesús María, núm. 1. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-3-8.

ARRIENDO muy baratos, portales nuevos, pintados, con instalaciones y comodidades, para peluquería, frutería, lechería, despacho de pan, imprenta, academia, depósito, agencia o cosa análoga. Conde de Cárdenas, 19.

MAQUINA REGISTRADORA para seis dependientes, marca National, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda de acero Cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Ríos, 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

SE ARRIENDA piso principal en casa nueva. Situación inmejorable. Preciosas vistas, seis habitaciones, siete balcones, hall, cuarto de baño y cocina, amplia despensa, seis armarios empotrados en la pared. Amplias terrazas al exterior cubiertas. Verdadero sanatorio. Nuevo estilo de casa en Córdoba. Razón, Rey Heredia, 2 duplicado.

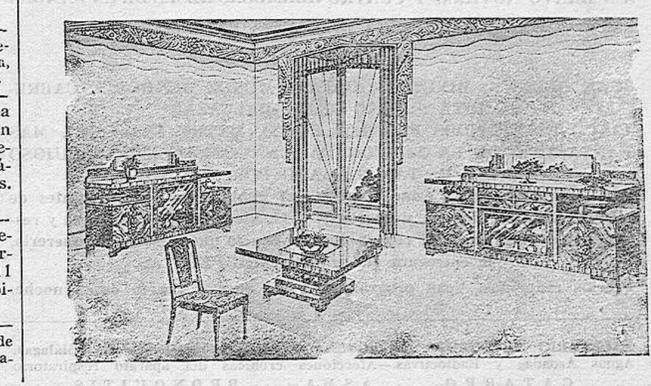
SE ARRIENDA un piso con tres amplias habitaciones, cocina, instalación de luz, agua abundante y vistas a un jardín, en 75 pesetas mensuales Fitero, 5 B.

ATOMOS POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO. UN TOMO. PRECIO: 5 PESETAS. De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

Para muebles de buena construcción. B. GARCIA AGÜERA. Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278. NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular. SUZDIRRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera). Edificio propiedad de la Compañía.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña. PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: MONTERA, 50.—MADRID.